

Código Expediente: 00855-15

Código RMN: HGEI-06

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PATIÑO MONTAÑEZ JAIME	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	ROCA FOSFORICA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	16-05-2017	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL-ORALIDAD DE SOGAMOSO MEDIANTE OFICIO 1128 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO RADICADO 2017-00322-00 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE JEISSON ALEXANDER SALAMANCA PIRAGUA CONTRA JAIME PATIÑO MONTAÑEZ EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE AUTO DE FECHA 05 DE MAYO DE 2017, DECRETÓ EL EMBARGO DE LOS DERECHOS A EXPLORAR Y EXPLOTAR EMANADOS DEL TITULO MINERO 00855-15.

Código Expediente: GEQ-093

Código RMN: GEQ-093

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR MEDELLIN	CHOCO	QUIBDÓ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS PLATINO MINERAL DE ZINC ASOCIADOS MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	17-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. GEQ-093, por un (01) periodo de seis (6) meses comprendido entre el 01 DE JULIO DE 2016 AL 01 DE ENERO DE 2017. PARÁGRAFO TERCERO. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000007 del 12 de Enero de 2017. Confirmada mediante la Resolución GSC No. 000264

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			del 05 de Abril de 2017.

Código Expediente: LCQ-16173X

Código RMN: LCQ-16173X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	31-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. LCQ-16173X, por dos periodos consecutivos de seis (06) meses así: el primer periodo de seis (06) meses desde el 05 DE ENERO DE 2017 HASTA EL 04 DE JULIO DE 2017 y el segundo periodo de seis (06) meses comprendido desde el 05 DE JULIO DE 2017 HASTA EL 04 DE ENERO DE 2018. PARÁGRAFO TERCERO. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000327 del 27 de Abril de 2017.

Código Expediente: LG6-08061

Código RMN: LG6-08061

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	31-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. LG6-08061 por dos periodos consecutivos de seis (06) meses así: el primer periodo de seis (06) meses comprendido desde el 27 DE ENERO DE 2017 HASTA EL 26 DE JULIO DE 2017 y el segundo periodo de seis (06) meses comprendido desde el 27 DE JULIO DE 2017 HASTA EL 26 DE ENERO DE 2018. PARÁGRAFO 1. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000337 del 02 de Mayo de 2017.

Código Expediente: OGP-15581

Código RMN: OGP-15581

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S A	PAR VALLEDUPAR	CESAR	GAMARRA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	11-01-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA a la Autorización Temporal No. OGP-15581 presentada por la apoderada de la sociedad titular CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S. A. S. ARTICULO SEGUNDO: DECLARAR la terminación de la Autorización Temporal No. OGP-15581 otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA- ANM a la sociedad CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S. A. S. con el NIT 9003306672. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-001386 del 03 de noviembre de 2016.

Código Expediente: OJG-16461

Código RMN: OJG-16461

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO SSC CORREDORES PRIORITARIOS	PAR CALI	VALLE VALLE	DAGUA BUENAVENTURA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	19-04-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. OJG-16461 otorgada al CONSORCIO SSC CORREDORES PRIORITARIOS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000128 del 15 de Marzo de 2017.

Código Expediente: LEQ-15163X

Código RMN: LEQ-15163X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	31-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. LEQ-15163X, por dos periodos consecutivos de seis (06) meses así: el primer periodo de seis (06) meses desde el 17 DE DICIEMBRE DE 2016 HASTA EL 16 DE JUNIO DE 2017 y el segundo periodo de seis (06) meses comprendido desde el 17 DE JUNIO DE 2017 HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2017. PARÁGRAFO TERCERO. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000328 del 27 de Abril de 2017.

Código Expediente: MIC-10011

Código RMN: MIC-10011

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S A	PAR VALLEDUPAR	CESAR	PAILITAS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	30-06-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal No. MIC-10011, otorgada a la CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S. A. S. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000374 del 10 de mayo de 2017.

Código Expediente: P7495011

Código RMN: FHFB-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	BURITICÁ	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	20-06-2017	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	ARTICULO PRIMERO: APROBAR EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN MINERA dentro del título 7495(P7495011), suscrito entre CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA, con Nit. 900.166.687-7, y la SOCIEDAD COMERCIAL MINERA SAKAE S.A.S., con Nit. 900.744.351-8, para los minerales de ORO Y SUS CONCENTRADOS, por una duración de 4 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL DÍA 17/07/2021, en un área total de 0.4994 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060088391, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 15/06/2017, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 20/06/2017.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	29-06-2017	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	<p>ARTICULO PRIMERO: APROBAR EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN MINERA dentro del título 7495(P7495011), suscrito entre CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA, con Nit. 900.166.687-7, y la SOCIEDAD NARANJO GOLD MINE S.A.S., con Nit. 901.036.880-9, para los minerales de ORO Y SUS CONCENTRADOS, por una duración de 4 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL DÍA 17/07/2021, en un área total de 2.9385 Hectáreas.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060089385, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 27/06/2017, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 29/06/2017.</p>

Código Expediente: NE2-16471

Código RMN: NE2-16471

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S A	PAR VALLEDUPAR	CESAR	CHIMICHAGUA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	22-06-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA de la Autorización Temporal No. NE2-16471, otorgada a la CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S. A. S., identificada con el NIT. 9003306672.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000425 del 15 de mayo de 2017.</p>

Código Expediente: CEU-113

Código RMN: CEU-113

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROMERO MURCIA LUIS ALVARO	PAR NOBSA	BOYACA	MARIPI	ESMERALDA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	06-06-2017	ELIMINACION DE TITULAR	ARTÍCULO PRIMERO: EXCLUIR del Registro Minero Nacional al señor LUIS ANTONIO ROMERO MURCIA (Q.E.P.D.) identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.157.853, como cotitular del Contrato de Concesión No. CEU-113. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000611 del 04 de Abril de 2017.

Código Expediente: RC4-15291

Código RMN: RC4-15291

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	META	CUMARAL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	21-06-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la terminación anticipada de la Autorización Temporal No. RC4-15291, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS, identificada con NIT 9008622151. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000052 del 27 de febrero de 2017.

Código Expediente: DCL-08141X

Código RMN: DCL-08141X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PANQUEBA MENDIVELSO LESLY	PAR NOBSA	BOYACA	SOCOTÁ	CARBÓN COQUIZABLE O METALURGICO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	27-05-2017	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO SOCHA BOYACA MEDIANTE OFICIO 324 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			2017-00028 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE EDILBERTO CUBIDES RUIZ CONTRA LESLY RAUL PANQUEVA MENDIVELSO MEDIANTE AUTO DE FECHA 16 DE MARZO DE 2017,DECRETÓ EL EMBARGO DE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN Y TITULO MINERO DCL-08141X QUE ESTA A NOMBRE DEL DEMANDADO LESLY RAUL PANQUEVA MENDIVELSO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 79.569.896.

Código Expediente: FGS-16302X

Código RMN: FGS-16302X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBOMINE S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TOLEDO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	02-01-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO: CONCEDER la solicitud de suspensión de las obligaciones contractuales a la sociedad CARBOMINE S.A.S., identificada con Nit. 8305148533 como titular del Contrato de Concesión No. FGS-16302X, de la siguiente manera: Por el término de seis (6) meses más, contados a partir del día diez (10) de octubre de 2016 y hasta el nueve (9) de abril de 2017. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-00116 del 01 de diciembre de 2016, aclarada mediante resolución No. GSC-00556 del 12 de junio de 2017.

Código Expediente: 343

Código RMN: HHCH-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ECO ORO MINERALES CORP SUCURSAL COLOMBIA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CUCUTILLA	ORO DEMÁS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	21-04-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO SEGUNDO: ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por la sociedad identificada con Nit. 8300125652, titular del Contrato de Concesión No. 343 (HHCH-01). ARTICULO TERCERO: DECLARAR la terminación del Contrato de Concesión No. 343 (HHCH-01). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000071 del 01 de marzo de 2017.

Código Expediente: OC8-11131

Código RMN: OC8-11131

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAS DEL SARARE	PAR CUCUTA	ARAUCA	SARAVENA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	06-07-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal No. OC8-11131, otorgada a la empresa CONSORCIO VIAS DEL SARARE, por vencimiento del término para el cual fue concedido. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-00115 del 25 de febrero de 2016, a la cual se le interpuso recurso de reposición resuelto mediante la Resolución No. VSC-00563 del 9 de junio de 2017.

Código Expediente: HJID-03

Código RMN: HJID-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MUÑOZ BERMUDEZ ORLANDO DE JESUS ZAMORANO GOMEZ CESAR	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	AMALFI	ORO ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	18-05-2017	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2009-00543-00 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE FABIAN DARIO LLANO CONTRA ORLANDO DE JESUS MUÑOZ BERMUDEZ MEDIANTE AUTO DEL 10 DE MAYO DE 2017 SE TERMINO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO SE DECRETÓ EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO DE LOS DERECHOS QUE SOBRE EL TITULO MINERO (CONTRATO DE CONSECIÓN CÓDIGO HJID-03) TIENE EL ACÁ DEMANDADO ORLANDO DE JESÚS MUÑOZ BERMUDEZ CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 71.589.370. MEDIDA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA ANOTACIÓN 2 ORDENADO CON OFICIO 1009 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2009.

Código Expediente: 21971

Código RMN: HGWN-03

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SAN LUCAS GOLD CORP	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR MONTECRISTO	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	06-02-2017	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. 21971, cuyo titular es la sociedad SAN LUCAS GOLD CORP, identificada con NIT 900.224.040-1. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. 21971, cuyo titular es la sociedad SAN LUCAS GOLD CORP, identificada con NIT 900.224.040-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 001682 del 28 de Diciembre de 2016.

Código Expediente: 364

Código RMN: HDUM-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	BARCO MONTEZUMA JAN CARLOS	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-07-2017	16-01-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de suspensión de las obligaciones contractuales al señor identificado con C.C. 79143050, titular de la Licencia de Explotación No. HDUM-01 (364), de la siguiente manera: Por el término de seis (6) meses, contados a partir del día diecinueve (19) de julio de 2016 hasta el diecinueve (19) de enero de 2017.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en la Licencia de Explotación No.HDUM-01 (364).</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000141 del 12 de diciembre de 2016.</p>
18-07-2017	01-06-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de suspensión de las obligaciones contractuales de la Licencia de Explotación No. HDUM-01 (364), así: el término de nueve (9) meses más, contada a partir del día veinte (20) de enero de 2017 hasta el diecinueve (19) de octubre de 2017.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en la Licencia de Explotación No.HDUM-01 (364).</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000359 del 04 de mayo de 2017.</p>